



RE: SUSTITUCION PODER Y SOLICITUD ACCESO AL EXPEDIENTE-DTE:SANDRA PATRICIA SANTOS VALDERRAMA -DDO:ADMINISTRADORA COLOMBIANA PENSIONES-COLPENSIONES Y OTROS-RAD: 2022-00405

Desde Laura Camila Ortiz Cruz <lortiz@gha.com.co>

Fecha Mié 11/06/2025 14:17

Para Informes GHA <informes@gha.com.co>; Lorena Jurado Chaves <ljurado@gha.com.co>

CC CAD GHA <cad@gha.com.co>

Buenas tardes,

Por medio del presente me permito informar que dentro del proceso que relacionó a continuación:

Referencia: **ORDINARIO LABORAL**

Demandante: **SANDRA PATRICIA SANTOS VALDERRAMA**

Demandado: **ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES Y OTROS**

Llamado en G: **ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A**

Radicación: 110013105024-2022-00405-00

El 9 de junio de 2025 a las 2:30 p.m asistí a la audiencia de que trata el artículo 77 del CPTSS . Antes de iniciar la diligencia, la jueza preguntó a la parte demandante si deseaba desistir de las pretensiones de la demanda. El demandante respondió afirmativamente, con la condición de que no hubiera condena en costas para ninguna de las partes.

En consecuencia, la jueza reconoció la personería de los intervinientes. Sin embargo, la señora Sandrapatricia Santos se desconectó de la audiencia y no logró reintegrarse, lo que llevó a la suspensión de la sesión. Se determinó reprogramarla para el **18 de junio de 2025 a las 10:30 a.m**



Laura Camila Ortiz Cruz

Abogada Junior

TEL: 321 598 0287

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Londres - EC3A 7AR GB Ed. St Botolph. 138 Houndsditch.



gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: viernes, 6 de junio de 2025 9:35

Para: Laura Camila Ortiz Cruz <lortiz@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

Asunto: RV: SUSTITUCION PODER Y SOLICITUD ACCESO AL EXPEDIENTE-DTE:SANDRA PATRICIA SANTOS VALDERRAMA -DDO:ADMINISTRADORA COLOMBIANA PENSIONES-COLPENSIONES Y OTROS-RAD: 2022-00405

<https://gestordocumentalgha.online/gestordocumental/ghdp/dw/213d381c-d558-4aad-8c60--RXhwZW50ZXNGaXJtYS8xMTAwMTMxMDUwMjQyMDIyMDA0MDUwMC8xMTAwMTMxMDUwMjQyMDIyMDA0MDUwMC56aXB8cHVibGljDk4MA==>

CA



NOTIFICACIONES

TEL: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph. 138 Houndsditch.



gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Juzgado 24 Laboral Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <jlato24@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: viernes, 6 de junio de 2025 8:55

Para: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Asunto: RE: SUSTITUCION PODER Y SOLICITUD ACCESO AL EXPEDIENTE-DTE:SANDRA PATRICIA SANTOS VALDERRAMA -DDO:ADMINISTRADORA COLOMBIANA PENSIONES-COLPENSIONES Y OTROS-RAD: 2022-00405

Cordialmente

Por medio del presente COMPARTO vinculo de acceso al expediente solicitado  [11001310502420220040500](#), para lo de su cargo.

Juzgado 24 Laboral del Circuito de Bogotá D.C.

Carrera 7 No. 12 C - 23 Piso 9°

Teléfono (601) 3532666 extensión: 71524

Carlos Andrés Barrero Molina

Citador

jlato24@cendoj.ramajudicial.gov.co

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: viernes, 6 de junio de 2025 8:21 a. m.

Para: Juzgado 24 Laboral Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <jlato24@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: SUSTITUCION PODER Y SOLICITUD ACCESO AL EXPEDIENTE-DTE:SANDRA PATRICIA SANTOS VALDERRAMA
-DDO:ADMINISTRADORA COLOMBIANA PENSIONES-COLPENSIONES Y OTROS-RAD: 2022-00405

Señores:

JUZGADO VENTICUATRO (24) LABORAL DE BOGOTÁ

jlato24@cendoj.ramajudicial.gov.co

E.S.D

Referencia: ORDINARIO LABORAL

Demandante: SANDRA PATRICIA SANTOS VALDERRAMA

Demandado: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES Y OTROS

Llamado en G: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A

Radicación: 110013105024-2022-00405-00

ASUNTO: SUSTITUCIÓN DE PODER

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en calidad de apoderado judicial de **ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A**, conforme al poder especial que consta en el expediente. Me permito exponer que, al tenor de lo preceptuado en el artículo 75 del Código General del Proceso, en el que se afirma que “Podrá sustituirse el poder siempre que no esté prohibido expresamente...” “Las sustituciones de poder se presumen auténticas”, comedidamente SUSTITUYO el poder a mi conferido, a la abogada LAURA CAMILA ORTIZ CRUZ, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.061.811.180 expedida en Popayán (Cauca), abogada titulada y en ejercicio, portadora de la Tarjeta Profesional No. 417.866 del Consejo Superior de la Judicatura, para que dentro del proceso de la referencia intervenga como apoderada Y representante legal de **ALLIANZ SEGUROS DE VIDA SA**, en la audiencia que se llevará a cabo el día 9 de junio de 2025 a las 2:30 pm, al igual que en sus respectivas prórrogas, suspensiones, aplazamientos o continuaciones.

La abogada **LAURA CAMILA ORTIZ CRUZ**, queda ampliamente facultada para conciliar, recibir, transigir, desistir, sustituir, reasumir y en general, todas las facultades y/o acciones necesarias para el cabal cumplimiento del mandato a su cargo.

Así mismo, respetuosamente solicito se me remita ACCESO AL EXPEDIENTE DIGITAL.

La dirección de correo electrónico de la abogada ORTIZ para notificaciones es lortiz@gha.com.co y su teléfono con aplicativo WhatsApp: 3215980287. Me reservo la facultad de reasumir el presente poder.

Otorgo,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá

T.P. No. 39.116 del C. S. de la J.



NOTIFICACIONES

TEL: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph. 138 Houndsditch.



gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.